

Confirmación
PRESUPUESTO

Ley 25.725

Confirmación del artículo 68.

Presidencia
del
Senado de la Nación
PE-92/03

Buenos Aires, 12 de marzo de 2003.

Al señor Presidente de la Nación,

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de comunicarle que el H. Senado, en sesión de la fecha, ha considerado la confirmación de la H. Cámara de Diputados de su sanción anterior en la observación al artículo 68 del proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2003 registrado bajo el N° 25.725, y ha tenido a bien confirmar también la propia respecto al mencionado artículo con el voto unánime de los presentes (artículo 83 de la Constitución Nacional).

Saludo a usted muy atentamente:



NOTA: La presente Ley fue observada parcialmente por el Decreto N° 55/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, publicado en la edición del 10 de enero de 2003.